

FIESTAS REALES EN LA VALENCIA MODERNA.
EL ESPECTÁCULO DEL PODER DE UNA
MONARQUÍA IDEAL ¹

M.^a Pilar Monteagudo Robledo

GOBERNAR es, en esencia, hacer creer. Así lo consideraba Maquiavelo, el pensador del *Estado Moderno* por excelencia. Indudable era para él –al igual que para nosotros, sufridores de los efectos de la propaganda en todas sus variantes, incluida la ideológica– que la escenografía desplegada por las ceremonias políticas –en su calidad de recursos de justificación, creación, recreación y ratificación del poder establecido– constituye un medio incuestionable de hacer creer en la legitimación del poder político de quien lo ostenta. La fiesta se erige así en uno de los más sutiles pero eficaces mecanismos de expresión y difusión ideológica utilizado por ese Estado que en el transcurrir de la Edad Moderna se origina y desarrolla en un continuo proceso –en la mayoría de los casos y salvo destacadas excepciones– de acrecentamiento y concentración del poder en manos de la monarquía.

De este modo, fiesta y poder se muestran indisolublemente unidos en la modernidad. Aquélla como expresión plástica de éste. Éste como elemento en disputa en el marco del desarrollo estatal en el que las ceremonias, el ritual tienen la función de mostrar la naturaleza, las aspiraciones y las justificaciones de los poderes que el Estado representa. Así, realeza y fiesta emprenden juntos el camino hacia la glorificación del poder absoluto, dejando a su paso, a modo de estela, la imagen idealizada de la monarquía. Trayecto que nosotros hemos seguido en Valencia a través de la organización y celebración de fiestas reales (natalicios, himeneos, proclamaciones, visitas, conmemoraciones militares, cumpleaños y exequias de príncipes, infantes/as, reyes y reinas) por parte de las diferentes instancias de poder político –la Ciudad; el virrey, primero y el Real Acuerdo, después–, religioso –el cabildo eclesiástico y las comunidades– y social –la Real Maestranza de Caballería; los gremios; labradores...–. Ambiente perfecto el de la fiesta, por lo que tiene de etéreo, mágico y extraordinario, para la manifestación, a

¹ El trabajo así titulado no es sino una breve reflexión sobre las aportaciones de nuestra tesis doctoral que, dirigida por el Dr. D. Jose Miguel Palop Ramos, se leyó en la Universidad de Valencia en abril de 1994 bajo el título *El poder monárquico. Fiestas reales e imagen de la monarquía en la Valencia del siglo XVIII*.

través de representaciones plásticas, expresiones poéticas y sermones, de la imagen que de la monarquía –de sus reyes y reinas– tenían o querían sus súbditos valencianos.

Así, surcando las aguas de la renovación de la historia política en el navío del estudio del proceso de absolutización monárquica, nos hemos adentrado en el mundo de la fiesta con la finalidad de desvelar las actitudes mentales relativas a la política como paso previo para comprender el Estado. Un Estado que no puede entenderse en su complejidad y evolución si no se conoce el contexto mental en el que se ubica o si se ignoran los mitos, las imágenes, los símbolos y la ideología que le dan forma y contenido.

En este sentido, la Valencia en fiestas de la época moderna se revela como espacio ideal de análisis. El cambio de entidad política que sufre a lo largo de las centurias modernas pasando de encabezar un Reino autónomo con legislación propia, en el ámbito de la Monarquía Hispánica de los siglos XVI y XVII, a ser, en el Setecientos, una provincia más del Reino de España, unificada a la legislación castellana, no es sino reflejo del propio desarrollo estatal orientado hacia el absolutismo monárquico en detrimento del pactismo de la primera edad moderna. Así, y en la medida en que fiesta y poder van unidos en el desenvolvimiento del Estado, estos cambios políticos se muestran en las celebraciones festivas –especialmente si éstas están vinculadas a la monarquía–, que modifican sus formas para adaptarse a las nuevas realidades de poder.

La Valencia de los siglos XVI y XVII celebra los momentos más significativos de la trayectoria vital y política de la familia real y la monarquía con rutilancia y exceso, tanto si se trata de un natalicio o una visita, por las que estalla de alegría, como si, por el contrario, es un óbito lo que acontece, para el que tiene muestras del más profundo dolor. La exuberancia y el derroche en cantidad, variedad y brillantez definen unas fiestas que invaden las engalanadas e iluminadas calles valencianas. Las funciones se suceden ininterrumpidamente durante los días festivos y en ellos lo religioso –procesiones– y lo profano –comedias, máscaras, bailes, juegos nobiliarios, corridas de toros, castillos de fuegos artificiales– se combinan a la perfección configurando un espectáculo coherente y único, a la vez que diverso, ya que en él tiene cabida toda la sociedad valenciana desde el campesino al virrey pasando por las corporaciones religiosas, profesionales y políticas locales y territoriales. La diversificada representatividad socio-política de la época y la potestad en ella implícita se evidencian a través de múltiples entidades organizadoras y protagonistas de las funciones representadas en la fiesta, escenario del espectáculo de su poder; un poder aún disperso y compartido.

Pero la fiesta, la práctica ceremonial, al igual que la política, cambian en la Valencia del siglo XVIII para acoplarse a una nueva realidad cultural y de poder: la Ilustración y el Absolutismo.

No obstante, tal metamorfosis festiva no tiene lugar al unísono en las diferentes modalidades celebrativas aunque sí responde a una misma orientación.

Continuidad absoluta es la que se produce en la celebración de los himeneos reales. Frente a esta permanencia, las exequias conocen una evolución celebrativa que tiene en la solemnización de los óbitos posteriores a 1665 su punto de arranque, conociendo el ceremonial desde entonces un proceso de modificación progresiva, presente a lo largo de toda la centuria setecentista. Es el reinado de Carlos II el protagonista de muchos de los cambios en los modelos celebrativos, así como el origen de algunos de ellos –los cumpleaños reales, los aniversarios por el alma de los soldados muertos en defensa de su rey, las rogativas solemnizadas para alcanzar el éxito en las armas reales– que se mantendrán imperturbables a lo largo del siglo XVIII. También en el caso de las victorias militares la continuidad, en esta ocasión encubridora de una evolución sutilmente manifestada, marca la trayectoria de su modelo. Sin embargo, con la costumbre foral se rompe de forma radical en 1724 cumpliendo una orden expresa de la monarquía en lo relativo a la solemnización de su acceso al trono. La entrada en Valencia y el intercambio de juramentos entre Rey y Reino en Cortes es sustituida por el acto de proclamación castellano. También el siglo XVIII marca el cambio en la configuración de las visitas reales a Valencia. Sin embargo, hay que esperar a la década de los setenta para que el modelo celebrativo de los natalicios reales se separe de la práctica de los siglos forales.

Falta de sincronización en el cambio operado en los diferentes modelos celebrativos, localización del origen de algunos de ellos en la centuria seiscentista, prolongación de viejos modelos hasta bien entrado el siglo XVIII –a excepción de proclamaciones y visitas– y continuidad de otros a lo largo de toda la época moderna muestran la desvinculación de los cambios de una ruptura radical y premeditada, producto de un programa previo y uniforme elaborado por la dinastía Borbón instaurada en el trono español en el Setecientos. Y, por el contrario, ponen de manifiesto su vinculación a una evolución que, al margen de personalismos, conecta con una tendencia de mayor alcance, la del avance del absolutismo, hasta el siglo XVIII sutilmente demostrada en una Valencia protegida por una legislación propia y a partir de 1707 abiertamente manifestada bajo el amparo de la legalidad.

Cambios cuya orientación responde a un mismo modelo en todos los casos: la simplificación del espectáculo festivo; la predilección por los actos religiosos; la reducción del espacio en el que se desenvuelve la fiesta; la restricción de la participación social en ella; una tonalidad ilustrada en su concepción; y la concentración de su organización en manos de la monarquía.

El número de funciones celebradas durante los días de fiesta se reduce y adopta, por orden real, la forma casi exclusiva de actos sagrados. La fies-

ta pierde así su vertiente pública al desaparecer de las iluminadas y engalanadas calles las procesiones, los torneos y bailes, concentrándose en las iglesias la celebración de misas y *te deums*, y en los palacios las recepciones sociales. La nobleza ya no demuestra su valor en justas, juegos de cañas o corridas de toros. El pueblo agremiado ya no interviene en procesiones ni organiza mojigangas y al *general del común* se le prohíbe manifestar su alegría espontánea en bailes y reuniones callejeras. La religiosidad entendida en clave espiritual y el utilitarismo –manifestado en la reducción de días festivos, considerados como tiempo improductivo; la reducción del gasto festivo y su desviación hacia fines de beneficio público, léase dotación de doncellas y labradores pobres– se constituyen en los parámetros del ritual festivo determinado por la monarquía, al que tanto la Ciudad como el cabildo eclesiástico y el propio Real Acuerdo se someten aunque no siempre sin discusión.

Así, las fiestas reales celebradas en Valencia desde finales del siglo XVII y especialmente durante el XVIII conocen un proceso de restricción en todos los sentidos. Se reducen los actos, los espacios, los participantes y los organizadores de las fiestas. La ostentación se sustituye por la moderación, los gastos por las inversiones, la participación colectiva por el control social y la diversidad organizativa por la concentración.

Pero, ¿por qué? No hay una respuesta única. A estas alturas de la edad moderna la mentalidad y la cultura se han transformado. La razón, la sobriedad y la utilidad han triunfado sobre el boato, el derroche y la aparatosidad barrocas. Y el control se ha impuesto sobre una sociedad cuyas prácticas son vistas con temor por un poder que trata de reconvertirla hacia el trabajo, la pureza de espíritu y las buenas costumbres.

Pero, además, la realidad política ha cambiado en la Valencia del siglo XVIII. Atrás quedó el pactismo que con el compromiso entre Rey y Reino de respetar y defender la legalidad foral a cambio de fidelidad garantizaba la existencia de diferentes unidades de poder con jurisdicción propia –la Ciudad, los estamentos, la Iglesia, el pueblo– que utilizaban la fiesta como mecanismo de ostentación, propaganda y legitimación de su potestad. Amparada por una mentalidad que agradaba de lo excesivo, la *Valencia foral* se sumía en las fiestas reales en la lujuria organizativa de actos opulentos que evidenciaban su poder ante una sociedad ávida de esplendores. Ahora, en el Setecientos, Valencia pierde su legislación y su reino, y el absolutismo monárquico se adueña por completo del poder antes repartido. En esta nueva situación política la fiesta sigue siendo utilizada por el poder establecido para evidenciar su magnificencia, pero ahora sirve para la exaltación en exclusiva de la monarquía. En ese camino que fiesta y poder emprendieron juntos a comienzos de la edad moderna ambos han cambiado al mismo ritmo, condicionándose. La concentración del poder en manos del

monarca ha hecho que la fiesta pierda la mayor parte de los focos que la hacían brillar. Se han diluido las celebraciones porque el mismo proceso han sufrido los poderes con capacidad para determinarlas. La fiesta simplificada se erige así en expresión de un poder único, absoluto, el de la monarquía.

Una monarquía que encuentra en los principios de la Ilustración tanto las fuentes de su nuevo ideario político, de su concepción del poder, difundida a través de unas fiestas adaptadas a los nuevos planteamientos, como los símbolos que remozan su imagen heredada de los primeros tiempos modernos.

Codificada por los teóricos del poder y asumida como ideal por los súbditos, la imagen de la monarquía se muestra imperturbable en sus fundamentos a lo largo del periodo moderno. Impregnada de religiosidad en lo relativo al origen de su poder, a la formación personal de los monarcas y al ejercicio de las funciones reales, la monarquía es identificada por los valencianos con los valores del príncipe cristiano. El rey –un hombre virtuoso, sabio, valeroso y bello– es considerado el representante de Dios en la tierra y como tal dotado con las virtudes cardinales –prudencia, justicia, fuerza y templanza– y morales –piedad, compasión, devoción y clemencia– imprescindibles para gobernarse a sí mismo y a su reino, del que es cabeza y alma. Por su parte, la reina –alabada en su hermosura, discreción y resignación–, exenta de virtudes políticas pero ampliamente dotada con las religiosas, es considerada la mejor cristiana a la sombra del rey y junto a él modelo de comportamiento para sus súbditos y difusora de la fe católica.

Así, el príncipe cristiano se revela en la edad moderna como la imagen del ideal monárquico. Un ideal que en la centuria ilustrada incorpora a su imagen los atributos del príncipe filósofo.

Para que un monarca sea considerado como un buen rey por los valencianos debe aplicar sus virtudes en el ejercicio del poder. Y los principios de la Ilustración modifican su concepción respecto a las centurias anteriores. La protección de sus súbditos y la atención a sus necesidades son funciones eternamente asociadas a las obligaciones del rey, pero su entidad se ha transformado siguiendo el empuje de los nuevos tiempos. El monarca es considerado como el impulsor y garante del progreso del Estado y la felicidad pública. Y ambos se entienden sustentados en el desarrollo económico, social y cultural, en la utilidad y la eficacia, sólo posibles en una coyuntura de paz que el rey está obligado a garantizar, incluso con las armas.

Por tanto, la centuria del absolutismo ilustrado dibuja la monarquía ideal protegida por Dios en el ejercicio de su poder máximo y absoluto, concebido para garantizar la felicidad de todos y el fortalecimiento del Estado. Un Estado que asimila a sus súbditos en la inferioridad y obediencia a los titulares de las soberanías del cielo y la tierra.

En definitiva, el espectáculo representado por el poder de una monarquía concebida como ideal en las fiestas reales celebradas en la Valencia moderna conforma la ideología política de una época que, liberada de los encorsetamientos cronológicos y los personalismos dinásticos, conoce el avance y fortalecimiento del poder real en el marco de un Estado en desarrollo.